



## **AYUDA MUNICIPAL PARA LA INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA SEMANA SANTA DE GRANADA CHIA 2020**

### INTRODUCCIÓN

Como consecuencia de la celebración de las dos últimas ediciones del *Simposio de Historia de la Semana Santa de Granada* (años 2018 y 2019) se ha podido constatar una serie de cuestiones:

1. La necesidad de ahondar en un análisis científico de la Semana Santa de Granada capital, entendida como fenómeno histórico-cultural y socio-económico de amplio espectro (Historia de las Mentalidades y Cultura, Historia del Arte y Patrimonio, Historia de las Instituciones, Sociedad y Economía, etc.).
2. La investigación rigurosa de esta realidad granadina exige una inversión de recursos humanos, financieros y temporales para poder desarrollar con eficacia los métodos científicos adecuados: análisis bibliográfico, análisis archivístico y documental, análisis iconográfico, análisis estadístico, etc., a llevar a cabo en bibliotecas y archivos, y en localizaciones de obras de arte o patrimonio cofrade dispersos y, en ocasiones, distantes.
3. La existencia de una inquietud por el estudio histórico-cultural de la Semana Santa de Granada capital por parte de un conjunto apreciable de investigadores centrados en el ámbito cofrade granadino, en buen número jóvenes.
4. La incuestionable presencia de una brecha económica entre investigadores profesionales, vinculados a instituciones académicas y culturales (profesores de universidad, archiveros, etc.) y jóvenes investigadores, cuyos limitados y escasos recursos les impiden ahondar en sus estudios.

Igualmente, es preciso remarcar la gran acogida obtenida con la creación de la *Ayuda municipal para la iniciación a la investigación sobre la Semana Santa de Granada Chía* en el año 2019, así como los inmejorables resultados científicos logrados a raíz de la misma

Debido a lo anteriormente expuesto, la Muy Antigua y Real Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y Descendimiento del Señor de la Ciudad de Granada, impulsora del mencionado Simposio y una de las instituciones organizadoras del mismo, ha tenido la iniciativa de poner en marcha una Ayuda a la investigación, dirigida a jóvenes investigadores, que trate de dar respuesta a estas cuestiones.

El Excelentísimo Ayuntamiento de Granada, haciendo gala de su enorme sensibilidad para con los temas culturales granadinos y la proyección de la juventud de la ciudad, ha apostado por el desarrollo de esta ayuda municipal, en la confianza de que produzca los resultados deseados:



apoyar a jóvenes investigadores en sus trabajos sobre la Semana Santa de Granada en el rigor científico y el impulso de uno de los aspectos culturales más destacados de la capital.

#### BASES DE LA AYUDA

La Ayuda a la Investigación de la Semana Santa de Granada se regula a través de las siguientes bases:

##### *Características de los aspirantes*

1. Los aspirantes a la Ayuda deberán tener una edad menor o igual a 40 años en el momento del cierre de la convocatoria.
2. Ser poseedor de un título universitario o encontrarse cursando alguno en una Universidad.

##### *Características de la Ayuda*

3. La Ayuda está destinada a la financiación de proyectos y no de trabajos ya realizados.
4. El proyecto presentado será original e inédito, no subvencionado con ninguna otra ayuda.
5. El proyecto versará sobre Historia Institucional, Historia del Arte y Patrimonio, Historia de las Mentalidades y Cultura, Sociología y Economía de la Semana Santa de Granada capital.
6. Se valorará, por parte de un comité científico, el rigor y la calidad científicos del proyecto, con especial atención a su carácter general de la Semana Santa de Granada capital y a los beneficios que al conocimiento de la misma puede aportar. El dicho Comité podrá recabar información y datos adicionales sobre la solicitud y el solicitante.
7. La Ayuda financiará un único proyecto, presentado de forma unipersonal, no existiendo accésit.
8. El fallo de la Ayuda se hará público el día 22 de febrero de 2020, durante el desarrollo del III Simposio de Historia de la Semana Santa de Granada.
9. El fallo de la Ayuda será inapelable. La Ayuda podrá quedar desierta en caso de no cumplirse, en ninguna de las solicitudes, los requisitos científicos exigibles.

##### *Cuantía y entrega de la Ayuda*

10. La Ayuda tiene una cuantía de 1.000 € para la convocatoria de 2020.



11. La cantidad será abonada lo antes posible, con el fin de poder llevar a cabo los trabajos propios vinculados al desarrollo del proyecto.
12. Pasado el plazo establecido de la entrega del trabajo original sin que ésta se produzca, no se abonará la segunda parte del montante económico de la Ayuda y se podrá reclamar el ya entregado inicialmente.

#### *Desarrollo de la Ayuda*

13. El desarrollo del proyecto contará con la supervisión de uno o varios directores de proyecto, seleccionados por el Comité Científico, que podrán ser coautores del trabajo resultante.
14. El trabajo resultante del proyecto tendrá una extensión aproximada de entre 100.000 y 150.000 caracteres.
15. El plazo máximo para la entrega del trabajo resultante del proyecto será el 15 de noviembre de 2020.
16. Se realizarán las gestiones pertinentes destinadas a la publicación del trabajo resultante.

#### *Solicitudes a la Ayuda*

17. Los modelos de solicitud serán aquellos publicados en la Web por la Muy Antigua y Real Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y Descendimiento del Señor de la Ciudad de Granada.
18. Las solicitudes a la Ayuda se entregarán en la Casa de Hermandad de la Muy Antigua y Real Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y Descendimiento del Señor de la Ciudad de Granada (Plaza Soledad de San Jerónimo, s/n) los días y en el intervalo horario que se fijarán en la mencionada Web.
19. Para salvaguardar el rigor en la evaluación y selección de los proyectos presentados, la entrega de la solicitud se realizará del siguiente modo:
  - Entrega del ANEXO I, en abierto e identificado solamente a través del título del proyecto; este Anexo contiene los datos evaluables sobre el proyecto.
  - Entrega del ANEXO II, en sobre cerrado e identificado con el antedicho título del proyecto; este Anexo contiene los datos de autor del proyecto y acompaña cualquier documentación adjunta acreditativa de edad del solicitante y posesión o estar cursando un título universitario.



## COMPOSICIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO

**D<sup>a</sup>. María Lucía Garrido Guardia**

Encargada del Área de Cultura del Excelentísimo Ayuntamiento de Granada

**D. Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz**

Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Granada

**D. José Luis Pérez-Serrabona González**

Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Granada

**D. Pedro Castón Boyer**

Catedrático de Sociología Jubilado de la Universidad de Granada

**D. Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz**

Profesor Titular de Historia del Arte de la Universidad de Granada

**D<sup>a</sup>. Carmen Bermúdez Sánchez**

Profesora Titular de Bellas Artes de la Universidad de Granada



## ANEXO I

### 1.- Título del proyecto (hasta 20 palabras)

### 2.- Descripción del proyecto

Proporcione una descripción del proyecto, de no más de 500 palabras, en la que incida en el objeto de análisis, en la metodología de investigación a desarrollar y en los objetivos que se persiguen.



### 3.- Desarrollo del proyecto

Realice un cronograma de trabajo con la evolución del proyecto

### 4.- Beneficios del proyecto

Indique brevemente la importancia y la aportación científica que supondrá el desarrollo de su proyecto (hasta 200 palabras)



## ANEXO II

### 1.- Título del proyecto (idéntico al presentado en el Anexo I)

--

### 2.- Solicitante

Apellido/s y nombre del solicitante

Primer apellido	
Segundo apellido	
Nombre	

### 3.- Dirección de contacto

Dirección postal del solicitante

--

### 4.- Teléfono de contacto

Teléfono móvil o fijo del solicitante

--

### 5.- Correo electrónico de contacto

Dirección de correo electrónico del solicitante

--



**6.- Documentación adjunta**

Copia de documento acreditativo de que el solicitante es de edad menor o igual a 40 años.

Si     No

Copia de documentación acreditativa de posesión de título universitario o estar cursándolo.

Si     No